DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 44

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2019

"SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS COMUNES PARA LA DIGESA" PLURIANUAL - ID N° 364.618

INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACION

1. INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, el **29 de julio de 2019**, siendo las **10:00 horas**, se reúnen los funcionarios designados para integrar el Comité de Evaluación, a los efectos de analizar las ofertas y elaborar el informe de evaluación del llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 02/2019 "SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS COMUNES PARA LA DIGESA" PLURIANUAL ID N° 364.618**, convocado por el **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social,** atreves de la **Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) - Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 44.**

2. ANTECEDENTES

2.1 IDENTIFICACIÓN DEL LLAMADO EN EL PAC: Este llamado se encuentra incluido en el Plan Anual de Contrataciones N° 364.618, cuyo monto total asciende a la suma de Gs. 7.027.680 (Guaraníes siete millones veintisiete mil seiscientos ochenta).-

2.2 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: Los fondos para la presente contratación se encuentran previstos en el Objeto del Gasto 240, FF 30, del Presupuesto General de la Nación, cuyo monto total a aplicar en el Ejercicio Fiscal 2019 es de Gs. 3.513.840 (Guaraníes tres millones), conforme Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 2479/2019 de fecha 24/05/2019.-

2.3 APROBACIÓN DEL PBC Y AUTORIZACION DEL LLAMADO: En virtud a la Resolución DIGESA N° 04/2019, de fecha 18 de junio de 2019, SE APRUEBA LA CARTA DE INVITACION Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A LA CD Nº 02/2019 PARA EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS COMUNES PARA LA DIGESA" PLURIANUAL ID N° 364.618.-

2.4 PUBLICACIÓN: Este llamado se ha difundido en el SICP en fecha 01/07/2019 y se ha cursado invitaciones a potenciales oferentes, conforme al Artículo 19 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

2.5 SISTEMA DE ADJUDICACIÓN: POR EL TOTAL.-

2.6 MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN han sido designados, el ***SR. CARLOS ESPINOLA*** *y la* ***LIC. KARINA PÉREZ***.

3. ACTO DE APERTURA Y PRECIO OFERTADO

El presente llamado se realizó conforme al Artículo 2° de la Resolución DNCP N° 522/15, considerando que se ha recurrido a una prórroga de acuerdo a las normas establecidas, cuyo acto de apertura de prórroga fue en fecha **11 de julio del 2019**, donde se ha dejado constancia que solo se ha recibido un solo sobre correspondiente a la firma ECO RECICLADOS S.A.

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54, del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres en fecha **19 de julio de 2019**, a las diez y quince horas, contando con la presentación de una oferta, pertenecientes a las firmas: **ECO RECICLADOS S.A.**

3.1 CONFORME EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS ELABORADA Y SUSCRITA EN LA OCASIÓN, SE PASA A TRANSCRIBIR EL MONTO TOTAL DE LA OFERTA CONSIGNADO EN LA MISMA, CONFORME AL SISTEMA DE EVALUACIÓN POR EL TOTAL:

OFERENTE	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO
ECO RECICLADOS S.A.	***7.008.408***

Lic. Karina Pérez
Jefa Dpto. Administrativo
M.S.P. y B.S. - DIGESA

Carlos A. Espinola Cub
Director Administrativo y Financ.
DIGESA

3.2 VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS

N°	Firmas Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta		Documento que acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40	Ejemplares de Ofertas
			Monto Gs.	Vigencia			
1	**ECO RECICLADOS S.A.**	Presenta	700.840	120 (ciento veinte) días.	No Presenta	Presenta – Folio 00000005	1 ORIGINAL

4. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

A fin de determinar el cumplimiento de la oferta presentada con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley N° 2051/03, el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y en las bases de la contratación, con el sistema de **"CUMPLE – NO CUMPLE"**, se procede a analizar los documentos presentados por las empresas;

4.1. ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

En virtud de lo establecido en el **Inciso "1" del Art. 61º del Decreto Nº 21.909/03**, con relación a las normas aplicables, el Comité Evaluador pasa a analizar las documentaciones sustanciales solicitadas en el **Anexo 1 "Documentos de la Oferta"**

DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	*ECO RECICLADOS S.A.*
Formulario de Oferta	Cumple Folio Nº 00000002 al 00000003
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Cumple Folio Nº 00000004
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	Cumple Folio Nº 00000025 al 00000041
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple Folio Nº 00000012 al 00000024
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple Folio Nº 00000005

4.2. CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40

En el marco de la **Resolución DNCP N° 849/2015**, de fecha **27 de marzo de 2015**, por la cual se aprueba el criterio de evaluación para la calificación legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del Artículo 40, se procede al análisis del cumplimiento de estos criterios por la firmas que se presentaron a la licitación.

Se verifica que la Firma **ECO RECICLADOS S.A.** presenta la Planilla de Nomina de Socios y/o Representantes Legales – Formulario Nº 10.

Lic. Karina Pérez
Jefa Dpto. Administrativo
M.S.P. y B.S. – DIGESA

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

A fin de dar cumplimiento a la verificación de los incisos a) y b) del Art. 40°, **el Comité de Evaluación,** a través de la página web del SENATICS, ha procedido a descargar la CONSTANCIA DE SER O NO FUNCIONARIO PUBLICO, cuyo reporte impreso forma parte de este Informe de Evaluación.

Se deja constancia que la información disponible en este portal, proviene del Sistema de Intercambio de Información entre instituciones públicas, autorizado y reglamentado por Decreto N° 10.517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables, emitidos por cada una de las instituciones.

A dichas documentaciones se pueden acceder desde el link: https://www.documentos.gov.py/simple/tramites/disponibles.

El detalle completo del análisis se expone a continuación;

Empresa	Accionista/Representantes	C. I. N°	Observación
ECO RECICLADOS S.A.	María Laura Cañete Ojeda	4.445.529	No presenta registros en la base de datos
	Adelaida Cañete Ojeda	701.006	No presenta registros en la base de datos
	Hans Stassek Cañete	1.648.368	No presenta registros en la base de datos

4.3. INHABILITADOS POR LA DNCP

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 – De Contrataciones Públicas, Artículo 40, Inciso d), se deja constancia que la empresa **ECO RECICLADOS S.A.,** no se encuentran en el registro de inhabilitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para presentar propuestas en los procedimientos de contratación y contratar con los organismos, entidades y municipalidades.

5. COMPARACIÓN DE PRECIOS OFERTADOS

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, en concordancia con lo estipulado en el **Numeral "2" del Art. 61º del Decreto Nº 21.909/03**. El detalle de este análisis se encuentra expuesto en el **ANEXO A) CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS** que forma parte íntegra del presente informe.

5.1 MARGEN DE PREFERENCIA, NO SE APLICA el margen de preferencia del **20% (veinte por ciento)**, de la **Ley N° 4558/2011 "Que establece mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional a través de los procesos de contrataciones públicas"**, a favor de los productos y servicios de origen nacional.

5.2 CORRECCIONES ARITMÉTICAS de conformidad a la disposición contenida en el Numeral "2" del Art. 61º del Decreto Nº 21.909/03, se realiza la verificación de las planillas de precios presentadas por la firma, donde no se han observado errores aritméticos en la Planilla de Precios presentada.

5.3 ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS una vez realizada las verificaciones mencionadas, el Comité de Evaluación de Ofertas procede analizar si el costo de la oferta más baja para cada Ítems, se aparta sustancialmente de la estimación de costos y si es de ejecución posible a fin de garantizar al Estado las mejores condiciones de contratación.-

Lic. Karina Perez
Jefa Dpto. Administrativo
M.S.P. y B.S. - DIGESA

Carlos A. Espinola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

N°	Descripción del Servicio	Precio Referencial	ECO RECICLADOS S.A.	
			Precio Unitario	% de Variación
1	Servicio de Recolección Trasporte y Disposición Final de Residuos Comunes	584.034	584.034	0%

Del examen se concluye que los valores ofertados se encuentran dentro de los márgenes fijados en la normativa (-30% / +20%) en todos los ítems.

6. CALIFICACIÓN POSTERIOR

Acto seguido pasaremos al análisis de la única oferta, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en la Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones. Los criterios a ser analizados son: Capacidad Legal, Experiencia, Capacidad Técnica y Especificaciones Técnicas.

El resultado de dicha verificación y análisis se expone a continuación:

ECO RECICLADOS S.A.

6.1 DOCUMENTOS LEGALES documentaciones que avalen el cumplimiento de este criterio;

Documentación Legal	ECO RECICLADOS S.A.
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple Folio Nº 00000006
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Cumple Folio Nº 00000042
Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente	Cumple Folio Nº 00000050
Patente Municipal Vigente	Cumple Folio Nº 00000052 - 00000053

Lic. Karina Pérez
Jefa Dpto. Administrativo
M.S.P. y B.S. - DIGESA

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

6.2 CAPACIDAD TECNICA: deberá presentar cumplir con el siguiente requisito;;

Especificaciones Tecinas	ECO RECICLADOS S.A.
Declaración Jurada en donde manifieste que cuenta con los vehículos aptos para el traslado de los residuos	Cumple Folio Nº 000000008
Detalle de los vehículos a ser utilizados durante el servicio a ser realizado adjuntando la copia de la cedula verde y la habilitación municipal vigente.	Cumple[1]
Copia del registro de empresa y habilitación de trasporte de residuos emitida por la DIGESA (Vigente)	Cumple Folio Nº 00000085 al 00000090
Copia del contrato y/o convenio entre la empresa recolectora de residuos y el vertedero habilitado por la SEAN	Cumple Folio Nº 00000092 al 00000094

6.3 EXPERIENCIA deberá presentar cumplir con el siguiente requisito;

Requisitos del PBC	ECO RECICLADOS S.A.
Copia de contratos ejecutados o facturaciones de al servicio de recolección, trasporte y disposición final de residuos con Instituciones Públicas y/o Privadas, igual o superior al sesenta por ciento (60%) del monto total de la oferta. Los documentos mencionados deberán ser de los últimos tres años (2016, 2017, 2018). Dicho porcentaje corresponderá a la sumatoria de contratos o facturación del periodo solicitado	Cumple Folio Nº 00000075 al 00000082

7. CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

El mismo se encuentra en el **Anexo B) CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS** que forma parte integral del presente informe.

8. MOTIVOS DE CALIFICACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto en el **Artículo 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, y de conformidad al **Artículo 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03**, "*La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato; 3) presente el precio valuado como el más bajo*", se afirma que tales condiciones son reunidas por la Firma **ECO RECICLADOS S.A.**

9. CONCLUSIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Artículo 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, los integrantes del Comité de Evaluación coinciden en recomendar cuanto sigue:

Lic. Karina Perez
Jefa Dpto. Administrativo
M.S.P.y B.S. - DIGESA

[1] Por nota de Comité de Evaluación en fecha 25 de julio de 2019 se ha solicitado a la empresa la presentación de los documentos. Terminado el plazo para la entrega del documento, se verifica que la empresa ha remitido lo solicitado en tiempo y forma.-

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 44

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2019

"SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS COMUNES PARA LA DIGESA" PLURIANUAL - ID N° 364.618

INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACION

a) **ADJUDICAR** el llamado a **CONTRATACION DITRECTA Nº 02/2019 "SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS COMUNES PARA LA DIGESA" – PLURIANUAL - ID Nº 364.618**, a las siguiente firma conforme el detalle:

Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presen-tación	Canti - dad	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Gs. IVA incluido
1	Servicio de Recolección, Trasporte y Disposición Final de Residuos Comunes – Tipo I	Servicio de Recolección, Trasporte y Disposición Final de Residuos Comunes – Tipo I. Los residuos deberán ser retirados del contenedor habilitado para el almacenamiento temporal de los residuos. Al momento del retiro de los residuos se registrara en una planilla (diseñada por la DIGESA) donde se registrara la fecha y hora de retiro de los residuos, la misma deberá estar firmada por un representante de la empresa adjudicada quien deberá contar con el sello de la empresa, y por un funcionario autorizado por la DIGESA. No se reconocerá como prestado el servicio sin que dicha planilla se encuentre firmada y sellada por ambas partes.	Mes	Evento	12	584.034	7.008.408
Monto Total IVA Incluido						**7.008.408**	

Total Guaraníes IVA Incluido: Siete Millones Ocho Mil Cuatrocientos Ocho.-

b) **ELEVAR** a consideración de la máxima autoridad lo actuado por este Comité.

Es nuestro informe.

Lic. Karina Pérez
Jefa Dpto. Administrativo
M.S.P. y B.S. - DIGESA

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 44

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2019

"SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS COMUNES PARA LA DIGESA" PLURIANUAL - ID N° 364.618

INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACION

ANEXO A) CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

N°	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	ECO RECICLADOS S.A.			
							Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Gs. IVA incluido	% de Variación	Margen de Pref. p/ Prod. Nacional
1	76121501-002	Servicio de Recolección, Trasporte y Disposición Final de Residuos Comunes – Tipo I	Mes	Evento	12	584.034	584.034	7.008.408	0	No Aplica
Monto Total Gs. - IVA INCLUIDO							7.008.408			

Lic. Marina Pérez
Jefa Dpto. Administrativo
M.S.P. y B.S. - DIGESA

Carlos A. Espinola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 44

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2019

"SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS COMUNES PARA LA DIGESA" PLURIANUAL - ID N° 364.618

INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACION

ANEXO B) CUADRO PRECIO ADJUDICADO

ECO RECICLADOS S.A.								
N°	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Máx. Gs. IVA incluido
1	76121501-002	Servicio de Recolección, Trasporte y Disposición Final de Residuos Comunes – Tipo I	Servicio de Recolección, Trasporte y Disposición Final de Residuos Comunes – Tipo I. Los residuos deberán ser retirados del contenedor habilitado para el almacenamiento temporal de los residuos. Al momento del retiro de los residuos se registrara en una planilla (diseñada por la DIGESA) donde se registrara la fecha y hora de retiro de los residuos, la misma deberá estar firmada por un representante de la empresa adjudicada quien deberá contar con el sello de la empresa, y por un funcionario autorizado por la DIGESA. No se reconocerá como prestado el servicio sin que dicha planilla se encuentre firmada y sellada por ambas partes.	Mes	Evento	12	584.034	7.008.408
							TOTAL GS. IVA INCLUIDO	7.008.408

Total Guaraníes, siete millones ocho mil cuatrocientos ocho.-

Lic. Karina Pérez
Jefa Dpto. Administrativo
M.S.P. y B.S. - DIGESA

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA